



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
ANÁLISIS DEL EXP. N° 00121-2010-0-0206-JR-CI-01
“NULIDAD DEL ACTO JÚRIDICO”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTOR

BAZAN ROBLES LOLA

ASESOR

MG. VELARDE RAMÍREZ ALBERTO

LIMA, PERÚ – SEPTIEMBRE- 2021

Resumen

“NULIDAD DEL ACTO JURÍDICO”

BAZAN ROBLES LOLA

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

RESUMEN

El presente resumen se basa en un proceso civil sobre Nulidad de Acto Jurídico, interpuesto por el señor Nemesio Contreras Campos contra Luisa Inocenta Paredes Campos y la Municipalidad Provincial de Huari, en el cual el demandante busca que se declare nulo el acto jurídico contenido en el contrato de compraventa celebrado entre los codemandados, amparando su demanda en los artículos 219º inciso 1,4 y 5, 140º, 844, 845, 969, 970 y 971 del Código Civil, en concordancia con los artículos 58º, 83º, 85º, 87º, 424º y 425 del Código Procesal Civil. De acuerdo al análisis, se puede interpretar que el demandante señaló que no se cumplieron los requisitos para la venta del inmueble en discusión, afirmando que no hay un testamento señalando que el inmueble solo le pertenecía a su hermana y cuya sucesión intestada se encontraba en trámite, pero que aún no era formal. En consecuencia, no podía disponer del inmueble, debido a que ambos eran los propietarios. Por su lado, el Juez resuelve dar trámite a la demanda interpuesta, emitiendo para ello el auto admisorio. El demandante interpone el recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia que declara infundada su demanda. Ante ello, en el presente trabajo se tuvo como objetivo analizar los aspectos de forma y fondo de los expedientes, expresando los conocimientos adoptados y permitiendo entender que uno de los casos vistos pudo tener una mejor defensa con otro desenlace.

Palabras claves: bienes patrimoniales, sentencia, medios probatorios, manifestación de voluntad, recurso de apelación.

ABSTRACT

This abstract is based on a civil proceeding on Nullity of Legal Act, filed by Mr. Nemesio Contreras Campos against Luisa Inocenta Paredes Campos and the Provincial Municipality of Huari, in which the plaintiff seeks to have the legal act declared null in the sales contract entered into between the co-defendants, protecting their demand in articles 219^o subsection 1,4 and 5,140^o, 844,845,969,970 and 971 of the Civil Code, in accordance with articles 58^o, 83^o, 85^o, 87^o, 424^o and 425 of the Code Civil procedure. According to the analysis, it can be interpreted that the plaintiff indicated that the requirements for the sale of the property under discussion were not met, stating that there is no will indicating that the property only belonged to his sister and whose intestate succession was in process. , but that was not yet formal. Consequently, he could not dispose of the property, since both were the owners. For his part, the Judge decides to process the lawsuit filed, issuing the admissory order. The plaintiff files the appeal against the judgment of first instance that declares his claim unfounded. Given this, the present work aimed to analyze the aspects of form and substance of the files, expressing the knowledge adopted and allowing us to understand that one of the cases seen could have a better defense with another outcome.

Keywords: patrimonial assets, sentence, evidence, manifestation of will, appeal